

 ISSSTE	COMPROBANTE DE PAGO		XAHH450316000		XANTZIN HERNANDEZ HERIBERTO				
			R.F.C. DEL (EX) TRABAJADOR		NOMBRE DEL PENSIONADO				
	MES DE PAGO	NUMERO PENSION	LOCALIDAD PAGO	LUGAR PAGO	CODIGO POSTAL	CODIGO DEUDO	PENSION ACTUAL	CLAVE RAMO	
JUN-2016	1435869	127101	001	39660	0	101	11912		

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
CPTO.	DESCRIPCION	IMPORTE	CPTO.	DESCRIPCION	IMPORTE
001	PENSION	\$19,008.30	051	PENSION ALIMENTICIA	\$3,845.66
002	BONO DESPENSA	\$100.00	051	PENSION ALIMENTICIA	\$3,845.64
003	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$120.00	421	SEG. VIDA SEC. DE EDUC. GRO.	\$133.06

ISSSTE ELIMINA VIGENCIA DE DERECHOS PRESENCIAL
 NO NECESITAS PASAR VIGENCIA, NI ACCION ALGUNA
 ACTUALIZA TU CURP EN LA DELEGACION DEL ISSSTE

GENERADO DESDE LA OFICINA VIRTUAL Sello electrónico de validez oficial 5D8167TTU06H517919J9 HTTPS://OFICINAVIRTUAL.ISSSTE.GOB.MX	FECHA DE INICIO DE PENSION	CPTO	DESCTO	PLAZO	CPTO	DESCTO	PLAZO
	16/08/2015						
	\$19,228.30	\$7,824.36		\$11,403.94			
	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES		NETO A PAGAR			

SEGUROS

PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL ISSSTE

D-HI-9859/15

HOJA 1 DE 1

PERIODO			PUESTO O CATEGORIA (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	PAGADURIA REGISTRADA ANTE EL ISSSTE	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS O PRIMA DE ANTIGÜEDAD	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL ISSSTE	TOTAL (\$)
DEL	AL	AL						
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO			
01	01	14	31	12	14	\$ 143.46	\$331.20	\$ 8,927.46
01	01	15	15	08	15	143.46	331.20	9,265.50
			PROFR. DE ADIEST. DE SEC. FOR.					
			NS: 3					
			BAJA POR JUBILACION A PARTIR DEL 15/08/2015					
			CLAVE: 11007661318.0 E0365000021					
01	01	14	31	12	14	\$ 143.46	\$331.20	\$ 8,927.46
01	01	15	15	08	15	143.46	331.20	9,265.50
			PROFR. DE ADIEST. DE SEC. FOR.					
			NS: 3					
			BAJA POR JUBILACION A PARTIR DEL 15/08/2015					
			CLAVE: 11007661318.0 E0365000048					



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE LA EXPEDICION Y DEL SOLICITANTE:

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA Y SERVICIOS
JEFES DE LA OFICINA DE REGISTRO E INFORMACION
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FISCALES
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA Y SERVICIOS

C. JUAN ARTURO CALVO RODRIGUEZ

BUH/JACR/

AUTORIZO
JEFES DE LA SUBJEFATURA DE
REGISTRO E INFORMACION

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FISCALES
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA Y SERVICIOS

LIC. BERNARDITA JUÁREZ HIDALGO

CHILPANCINGO, GRO., A 15 DE AGOSTO DEL 2015

C. HERIBERTO XANTZIN HERNANDEZ

EL SOLICITANTE

LIC. FLOR MARIA PESCADOR GOMEZ

La suscrita LIC. FLOR MARIA PESCADOR GOMEZ, Jefe de la Oficina de Registro e Informacion, en el presente certifica que el Documento que antecede es copia fiel y corresponde a su original que tiene a la vista con lo cual lo coteé y compare, y en consecuencia se expide la presente certificación en la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., a los 15 días del mes de Agosto del año 2015.

NOTA: 1. ESTA HOJA ÚNICA DE SERVIDORES SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

2. NO SE ACEPTARA ESTE DOCUMENTO CUANDO NO CONTenga SELLO OFICIAL, PRESENTE RASPADURAS, ENMENDADURAS O CUANDO LA FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE SU EXPEDICION NO ESTÉ RECONOCIDA ANTE EL INSTITUTO

CONCESIÓN DE PENSIÓN

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5 y DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, 1, 2, 4 FRACCIÓN II, INCISO F), 51 FRACCIONES I y X, 52, 53, 78, 79 y 80 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, 2 FRACCIONES I y II, 3, 4, 5 y 9 FRACCIONES I y III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LAS DELEGACIONES ESTATALES Y REGIONALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, CONCEDE A:

NOMBRE DEL CAUSANTE:	HERIBERTO XANTZIN HERNANDEZ	TIPO DE BENEFICIO:	JUBILACIÓN
RFC:	XAHH450316	CLAVE DEL TIPO DE BENEFICIO:	101
CURP:	XAHH450316HGRNRR06	NÚMERO DE PENSIÓN:	1435869
NÚMERO ISSSTE:	1872958	FECHA DE INICIO DE LA PENSIÓN:	16/08/2015
TIPO DE RÉGIMEN:	DÉCIMO TRANSITORIO	CUOTA DIARIA INICIAL:	\$ 609.24
TIEMPO COTIZADO:	30 AÑOS 02 MESES 20 DÍAS		

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL SUELDO DEL TABULADOR REGIONAL QUE SE INTEGRA POR LOS CONCEPTOS QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD COTIZÓ Y NOTIFICÓ AL INSTITUTO, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL, SIN TOMARSE EN CUENTA LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA, EN RAZÓN DE QUE DICHO CONCEPTO NO COTIZÓ AL INSTITUTO, CONFORME AL ANÁLISIS LABORAL SIGUIENTE:

DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES	PERIODOS DE COTIZACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP)	01/NOV/1985 A 30/SEP/1994
INSTITUTO DE EDUCACION BASICA Y NORMAL DE GUERRERO	01/OCT/1994 A 15/AGO/2015

CÁLCULO DE LA CUOTA DIARIA DE PENSIÓN

PERIODOS	DÍAS	SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	INGRESO ACUMULADO
16/AGO/2014 A 31/DIC/2014	135	\$17,854.92	\$595.16	\$80,346.60
01/ENE/2015 A 15/AGO/2015	225	\$18,531.00	\$817.70	\$138,982.50
TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS				
\$ 219,329.10				
SUELDO DIARIO PROMEDIO				
\$ 609.24				
PORCENTAJE				
100.00 %				
CUOTA DIARIA RESULTANTE				
\$ 609.24				
CUOTA DIARIA ASIGNADA				
\$ 609.24				

NOTA: EN EL CASO DE QUE LA CUOTA DIARIA RESULTE INFERIOR A LA MÍNIMA VIGENTE, ÉSTA SERÁ ACTUALIZADA EN VIRTUD DEL ACUERDO 3.1094.86 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1986 EMITIDO POR LA H. JUNTA DIRECTIVA.

LA PENSIÓN SE INICIA CON LOS SIGUIENTES PERIODOS Y CUOTAS DIARIAS:

PERIODO	CUOTA DIARIA	PERIODO	CUOTA DIARIA
16/AGO/2015 A 30/SEP/2015	\$ 609.24		



Flora
Cotejado



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACIÓN ESTATAL EN GUERRERO

Folio ISSSTE: 12000187295801

EL CÁLCULO DE LA CUOTA DIARIA DE PENSIÓN ASIGNADA SE OBTIENE DE LA SUMA DE LOS INGRESOS ACUMULADOS DEL ÚLTIMO AÑO DE SERVICIO COTIZADO, DIVIDIDOS ENTRE LOS 360 DÍAS DEL PERIODO, LO QUE DA EL SUELDO DIARIO PROMEDIO, EL CUAL SE MULTIPLICA POR EL PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDA POR LOS AÑOS DE SERVICIOS COTIZADOS, TODO LO ANTERIOR SE REALIZA CON BASE EN EL ANÁLISIS LABORAL Y EL PROMEDIO DEL SUELDO BÁSICO DISFRUTADO EN EL ÚLTIMO AÑO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA EN QUE CAUSÓ BAJA LABORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12, 17, 19 Y DÉCIMO TRANSITORIO FRACCIÓN II INCISO a) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18 FRACCIÓN II Y 19, DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LA PRESENTE CONCESIÓN DE PENSIÓN ESTARÁ SUJETA A REVISIÓN EN CUALQUIER TIEMPO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DEL ISSSTE Y SUJETA A VERIFICACIÓN EN RELACIÓN A LAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES O COMPATIBILIDADES DE PENSIONES, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA SUMA DE ESTAS ÚLTIMAS NO PODRÁ EXCEDER DIEZ VECES EL SALARIO MÍNIMO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12, 60 Y QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUYO CASO SERÁN AJUSTADAS POR EL INSTITUTO, PREVIA RESOLUCIÓN.

DELEGADO

MTR. DANIEL PANO CRUZ



HUELLA DACTILAR (PULGAR DERECHO)

19/08/2015
FECHA DE RECEPCIÓN

HERIBERTO XANTZIN HERNANDEZ

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL PENSIONADO

OPERADOR: PILAR SALAS RUIZ

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 19/08/2015 11:24 AM

DERECHO HABIENTE ISSSTE, AFORE O PENSIONADO
Notario Público Titular Número Once en ejercicio en el Distrito Judicial de Gómez Palacio, Dgo., CERTIFICA: Que el Documento que antecede es copia fiel y corresponde a su original que tuve a la vista con el cual lo cotejé y compulse, va en 01 foja(s) útiles. Para constancia se expide la presente certificación en la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., a los 29 días del mes de ENERO del año 2020.
DOY FE



Número de documento: 2015CPDT0083291
2 DE 2